

## APUNTES NECROLÓGICOS



D. JUAN JOSÉ DE ELORZA

Nació en Azpeitia el 16 de Mayo de 1841, y cristianamente educado desde sus primeros años, cursó en Vergara la segunda enseñanza é hizo en Zaragoza, con brillantes notas, su carrera de Leyes, comenzando á ejercer su profesión de abogado en 1865 y obteniendo en ella justa y merecida reputación.

Católico sincero y hombre de una conciencia rectísima, jamás quiso encargarse de la defensa de asuntos que á su juicio envolvían la más mínima sombra de injusticia, así es que se dice de él que en su larga carrera de abogado apenas perdió una sóla causa.

Su conducta irreprochable y sus grandes virtudes morales y cívicas le granjearon el respeto y hasta el cariño de propios y extraños, pudiéndose decir de él, si de alguno, que no tenía enemigos.

Fué Diputado provincial durante ocho años, y en uno de ellos desempeñó el cargo de Vice-presidente de la Comisión provincial.

A la hora de su muerte, ocurrida el día 13 del pasado Julio á la una de la madrugada en su pueblo natal, recibió los Santos Sacramentos con gran fervor y edificante devoción, y le fueron aplicadas todas las Indulgencias y bendiciones de la Santa Iglesia.

A sus funerales, que se celebraron el día 14, acudió todo el vecindario en masa, presidido por el Sr. Alcalde, y numerosa concurrencia de diversos pueblos, resultando el acto solemne y conmovedor.

¡Descanse en paz, el caballero guipuzcoano y distinguido amigo nuestro, cuya muerte ha sido sentidísima, y reciba su afligida familia la expresión de nuestra pena por pérdida tan irreparable!

